

## **México: capo pagará indemnización por asesinato agente DEA**

Por MARIA VERZA

Associated Press, 13 de enero de 2017

CIUDAD DE MEXICO (AP) — Un juez federal ordenó a un importante líder del crimen organizado pagar una indemnización millonaria en concepto de reparación de daños por el asesinato en 1985 de un miembro de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos, la DEA, y un piloto mexicano, informó el Consejo de la Judicatura Federal en un comunicado.

El comunicado no revela los nombres del acusado ni de las víctimas, pero un miembro del poder judicial que pidió el anonimato por no estar autorizado a hacer declaraciones, confirmó que la indemnización la deberá cubrir Ernesto Fonseca Carrillo, uno de los fundadores del Cártel de Guadalajara, por el secuestro, tortura y homicidio del agente estadounidense Enrique "Kiki" Camarena y de un piloto de la desaparecida Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

La sentencia, que conlleva un pago total de 20,81 millones de pesos (casi un millón de dólares), establece que el hijo de Camarena reciba diez millones de pesos y la esposa y los cinco hijos del piloto una cantidad similar, dinero que deberá ser abonado en un plazo de cinco días por el sentenciado o de forma solidaria y mancomunada con los anteriores sentenciados por los mismos hechos.

Fonseca Carrillo, más conocido como "Don Neto", fue condenado a 40 años de prisión por los homicidios, pero en julio de 2016, con 86 años, salió de la cárcel debido a su edad avanzada y su mal estado de salud para cumplir la pena pendiente, nueve años, en prisión domiciliaria.

El juez federal justifica la indemnización millonaria en que Fonseca está en buena situación económica porque "al ocurrir los hechos él y otros dirigían un grupo criminal dedicado al narcotráfico" y al hecho de que durante un mes los familiares de los fallecidos no supieron su paradero, con lo que el daño se agravó.

El narcotraficante Rafael Caro Quintero, también fundador del Cártel de Guadalajara y que se calcula tiene 63 años, fue otro de los condenados a 40 años de prisión por el caso de Camarena, pero está prófugo desde 2013, cuando fue puesto en libertad por error después de que purgara 28 años de cárcel.

En una entrevista en julio de 2016 con la revista Proceso, Caro Quintero dijo que ya no se dedicaba al narcotráfico y negó haber participado en el asesinato de Camarena. "Ni organice ni secuestré ni maté al señor Camarena", afirmó. "Estuve en el lugar equivocado".

Sin embargo, pidió disculpas a la familia del agente. "Estoy muy arrepentido, y si cometí algún error, pido perdón", dijo.

Otro líder narcotraficante también de avanzada edad, Miguel Ángel Félix Gallardo, continúa preso por su implicación en el mismo caso.